

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1535 *Anuncio de la Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato de obras denominado Mejoras de Ordenación Viaria y Accesibilidad. Remodelación de Intersecciones y Regulación Semafórica en el Paseo de Ginebra y en la Calle Ocaña con Nuestra Señora de la Luz en los Distritos de San Blas y Latina, financiado por el Fondo Estatal de Inversión Local. (Resolución de 7 de enero de 2009, del Secretario de Estado de Cooperación Territorial).*

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Obras y Espacios Públicos.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación del Área de Gobierno de Obras y Espacios Públicos.
- c) Número de expediente: 132/2009/00042.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Mejoras de Ordenación Viaria y Accesibilidad. Remodelación de Intersecciones y Regulación Semafórica en el Paseo de Ginebra y en la Calle Ocaña con Nuestra Señora de la Luz en los Distritos de San Blas y Latina.
- c) Lugar de ejecución: Madrid.
- d) Plazo de ejecución (meses): Cuatro, en todo caso debe finalizar antes del 1 de enero de 2010.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Pluralidad de criterios. Calidad técnica de la oferta: 49 puntos. Fomento del empleo: 31 puntos. Precio: 20 puntos, de acuerdo con el apartado 21 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 1.108.155,10 euros. De la cantidad anterior corresponde en concepto de IVA: 152.848,98 euros.

5. Garantía provisional. 19.106,00 euros.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Obras y Espacios Públicos. Secretaría General Técnica. Subdirección General de Gestión. Servicio de Contratación.
- b) Domicilio: Calle Mejía Lequerica, número 10, primera planta.
- c) Localidad y código postal: Madrid – 28004.
- d) Teléfono: 915133572.
- e) Telefax: 915133949.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las catorce horas del 28 de enero de 2009.

7. Requisitos específicos del contratista.
- Clasificación (grupos, subgrupos y categoría): G-5-E.
 - Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: (Empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea). - Artículo 64 apartado c) de la LCSP. Requisitos mínimos de solvencia: volumen de facturación anual igual o superior al presupuesto del presente contrato. - Artículo 65 apartado a) de la LCSP. Requisitos mínimos de solvencia: haber realizado al menos una obra de similares características a las del presente contrato, por importe igual o superior al presupuesto del mismo.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
- Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 6 de febrero de 2009.
 - Documentación a presentar: La que se señala en la cláusula 19 y en el apartado 24 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - Lugar de presentación:
 - Entidad: Oficina del Registro del Área de Gobierno de Obras y Espacios Públicos del Ayuntamiento de Madrid.
 - Domicilio: Calle Mejía Lequerica, número 10, planta baja.
 - Localidad y código postal: Madrid - 28004.
 - Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Un mes, a contar desde la apertura de las proposiciones.
 - Admisión de variantes (concurso): No procede.
9. Apertura de las ofertas.
- Entidad: Área de Gobierno de Obras y Espacios Públicos.
 - Domicilio: Calle Mejía Lequerica, 10 primera planta.
 - Localidad: Madrid - 28004.
 - Fecha: 19 de febrero de 2009.
 - Hora: A partir de las nueve horas.
10. Otras informaciones. Condiciones especiales de ejecución:
- Que el nuevo personal que el contratista necesite emplear para la ejecución de las obras se encuentre en situación de desempleo.
 - La instalación de un cartel anunciador con las características señaladas en la Resolución de 13 de enero de 2009, de la Secretaría de Estado de Cooperación Territorial.
11. Gastos de anuncios. Serán de cuenta del adjudicatario.
13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. [Www.munimadrid.es](http://www.munimadrid.es).

Madrid, 23 de enero de 2009.- La Secretaria General Técnica del Área de Gobierno Obras y Espacios Públicos.

ID: A090004393-1